



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIR. DESARROLLO COMUNITARIO

REF. Aprueba Convenio Mejorando
Condiciones Empleabilidad
Personas con Discapacidad

-----/
Vallenar, 18 MAY 2012

DECRETO EXENTO N° 2953

VISTOS:

- 1.- La Resolución Exenta N° 1500 de fecha 29-12-2011 del FOSIS Regional que aprueba Convenio suscrito entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la I. Municipalidad de Vallenar, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1°.- Apruébese en todas sus partes el Convenio suscrito entre la I. Municipalidad de Vallenar y el FOSIS Regional, para el desarrollo del Proyecto "**Mejorando las condiciones de Empleabilidad de las personas Discapacitadas**", cuyo objetivo es aunar esfuerzos para mejorar las condiciones de empleabilidad de personas discapacitadas de la comuna de Vallenar.
- 2°.- Para dar cumplimiento al objetivo y las tareas específicas establecidas en este convenio, el FOSIS se compromete a aportar a la Municipalidad la suma única y total de \$ 11.000.000.- (once millones de pesos), la cual se entregará en un desembolso único.
- 2°.- El presupuesto asignado se cargará a la Cuenta 114-05-01-217-000-000 FOSIS Mejorando condiciones de Empleabilidad Personas Discapacitadas, Administración Fondos de Terceros.
- 3°.- Las demás cláusulas del presente Convenio se mantienen vigentes y pasan a formar parte del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE
COMUNA DE VALLENAR

DISTRIBUCION:

- Direc. Asesoría Jurídica
- Dideco (2)
- D.A.F.
- Dirección Control
- Secretaria Municipal
- Arch. Ofic. de Partes ✓

-----/
CTR/NFR/RAP//YPC/ypc.-